

EL DIA DE PALENCIA

ORGANISMO DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción, Administración y Imprenta
Mayor pal. 29 y Castaño, 1

ANUNCIOS y COMUNICACIONES PAGO ADELANTADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ESTRUCTURA DE PRECIOS Y CONDICIONES
Número cuatro 5 céntimos

PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan por temporada 6 por años los del monte «El Raso», término municipal de Fuentes de Valdepero. Tiene abundantes pastos, tenadas espaciosas recientemente construidas y agua en distintos puntos del monte. Informará de precio y condiciones, su dueño D. Abilio Calderón, en Palencia.

CONSERVAS ALIMENTICIAS

de la fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar y pasta fina de Torquemada y Rioja; mermeladas dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; macarrón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aragón y Argenteuil (Francia). Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos. Para pedidos al por mayor pueden dirigirse a D. Ricardo Pardo, Mayor principal, núm. 254.

PASTOS

Se arriendan los de invierno y primavera de los montes del Rey y del Conde, en el término municipal de Valdespina. Informarán los guardas de dichos fincas.

ARRIENDO DE PASTOS

VENTA DE MADEBAS DE OLMO
En la Dehesa de Espinosa se arriendan los pastos de invierno y primavera con abundantes aguas en todos los valles de la finca y tenadas espaciosas, y se venden vigas de olmo de todas las dimensiones. Para tratar de las condiciones de arriendo y venta dirigirse a D. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

AMA DE CRIA

Soltera, primeriza, para criar en casa de los padres; informes, D. Norberto Arconada, en Carrión de los Condes.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 7 de Diciembre
En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, cotizándose de 43 a 44 rs. las 92 libras.
Centeno a 30 1/2 rs. las 90 libras.
Cebada a 24 y 25 rs. la fanega.
Avena a 16.
Las compras, desanimadas.
Tendencia del mercado, flojo.

Villada 6
Las entradas y precios fueron las siguientes:
100 fanegas de trigo a 43 1/2 reales las 92 libras.
100 de cebada a 25 reales fanega.
200 de centeno a 31.

Tendencia del mercado, firme.
En partidas h. y ofertas de seis vagones de trigo a 44 rs. las 92 libras y se pagan a 43 3/4.
Ventas sobre vagón a 44 1/2 reales.
Las compras, sostenidas.
Tiempo, de lluvias.

Paredes de Nava 6
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo a 42 1/2 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 25.
Avena a 15.
Lentejas a 45.
Yeros a 34.
Alubias a 79.
Garbanzos superiores a 120.
Idem regulares a 100.
Idem medianos a 90.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 15 1/2
3.ª a 14

El mercado estuvo poco concurrido con tendencia firme.
Los campos están buenos, esperándose una buena cosecha de cereales.

Talladell 6
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo a 45 3/4 y 46 rs. las 94 libras.
La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo habiéndose cotizado a 45 1/4 y 45 1/2 rs. las 94 libras.
Centeno a 32 y 32 1/4.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 14 7/8
Tercerilla a 9 1/4.

Sedina del Campo 6
En el mercado celebrado hoy han entrado 500 fanegas de trigo añejo pagándose a 45 reales las 94 libras.
Centeno a 32 y 32 1/2.
Cebada de 28 a 29.
Tendencia, sostenida.
El tiempo, variable.

Siseco 6
En el mercado celebrado hoy entraron 250 fanegas de trigo cotizándose a 44 reales las 94 libras.
Centeno a 30.
Cebada a 25 1/2.
Tendencia, sostenida.

Belorado (Burgos) 6
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo rojo de 40 a 41 reales fanega.
Centeno de 27 a 28.
Cebada de 27 a 30.
Avena a 16.
Yeros a 41.
Lentejas a 56.
Alubias a 95.
Habas a 40.
Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares a 100.
Idem medianos a 90.
Patatas a 4 rs. arroba.

Pradoluengo 6
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo rojo de 40 a 41 rs. fanega.
Centeno de 30 a 32.
Cebada a 27.
Avena a 19.
Yeros a 35.
Lentejas a 56.

Alubias a 86.
Garbanzos superiores a 140.
Idem regulares a 100.
Idem medianos a 88.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16

Arévalo (Ávila) 6
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo de 46 1/2 a 47 rs. fanega
Centeno a 28.
Cebada a 29.
Algarrobos a 34.
Garbanzos de 100 a 220.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino a 24 rs. cántara.
Se ha comprado todo el grano presentado en el mercado.
Tiempo, frío.
Los campos se hallan en un estado satisfactorio, presentando buen aspecto.
Tendencia del mercado, firme.

PALENCIA INDUSTRIAL

UN FERROCARRIL

Hablando de la gran explotación minera que va a emprenderse en la cuenca carbonífera de Cervera de Pisuerga, hemos aludido repetidamente al proyecto de construir un ferrocarril que ponga en comunicación directa aquella cuenca con nuestra ciudad, prometiendo a nuestros lectores no descuidar las informaciones consiguientes a un asunto de tanta importancia.

La promesa empieza a cumplirse hoy con las noticias que vamos a tener la satisfacción de comunicar al público.

Nuestro distinguido amigo D. Joaquín Almeida, ingeniero jefe de este distrito minero, que viene demostrando actividades y entusiasmos muy laudables en estos asuntos, tan íntimamente relacionados con la prosperidad de Palencia y la provincia, realiza gestiones y ultima trabajos que directamente se relacionan con la construcción del indicado ferrocarril.

Recordarán nuestros lectores que D. Pedro Romero Herrero, persona de feliz memoria para todo buen palentino, inició el pensamiento de establecer una línea férrea, de vía estrecha, entre Palencia y Guardo, haciendo importantes estudios sobre esa construcción y procurando, en diversas ocasiones, mover la opinión en el sentido de llevar a cabo esa empresa.

La buena voluntad y los repetidos esfuerzos de aquella distinguida y saliente personalidad tropezaron con obstáculos insuperables, debidos principalmente a la falta de capitales que quisieran congregarse

para acometer y realizar la obra, y la venturosa idea a que nos referimos no pudo pasar de la categoría de proyecto. Esa dificultad está hoy vencida. Para la construcción del ferrocarril de que hablamos se cuenta ahora seguramente con capital sobrado, capital que se halla dispuesto a emprender y acabar la ejecución de la línea desde el instante mismo en que sea un hecho la concesión legal del ferrocarril. En vista de ello, el dignísimo Sr. Almeida se ha decidido a promover la construcción de la línea, aceptando desde luego el primitivo proyecto de Palencia a Guardo con una sola importantísima variante.

La variante consiste en hacer que el trazado del ferrocarril recorra los principales puntos de la cuenca carbonífera de Cervera, depósito de inmensas riquezas mineras y centro de poderosas explotaciones para un porvenir inmediato.

El capital que se dispone a la construcción de la línea no pide subvención de ninguna especie, con lo cual no es posible que existan dificultades para que las Cortes nieguen o retrasen la concesión.

¿Cuáles son los deseos de los capitalistas a quienes aludimos y cuáles los medios que deberán ponerse en práctica inmediatamente para llegar a la ejecución del proyecto? La respuesta es bien sencilla.

Lo que se desea es que la Diputación provincial de Palencia acepte la idea de construir el ferrocarril; que se dirija a nuestros representantes en Cortes para que gestionen y pidan la oportuna concesión legal; y que trabaje cerca de los pueblos interesados para que no pongan dificultades a la construcción, evitando todo género de pesados y enojosos expedientes.

El Sr. Almeida ha dado ya algunos pasos para conseguir de la Diputación las iniciativas y el apoyo que hemos indicado y nos consta positivamente que un diputado, nuestro querido amigo D. Teodoro García Crespo, perteneciente a uno de los distritos interesados en la construcción del ferrocarril, noticioso de estas gestiones y acogióndolas con el mayor entusiasmo, trata de llevar el asunto al seno de la Corporación provincial, procurando, si ello fuera preciso, la convocatoria de sesión extraordinaria.

Tales son las noticias que podemos hoy comunicar a

nuestros lectores con el regocijo que nos produce el advertir que van abriéndose paso pensamientos de tan alto interés para nuestra comarca.

Llevado el asunto a la Diputación, claro es que no habrá de tropezar en ella con obstáculos la petición que se formula; elevada ésta después a nuestros representantes en Cortes, es lógico esperar, sobre todo por el hecho de no solicitarse subvención, que la concesión legal no se retrase; enterados los pueblos del apoyo natural y corriente que se les pide, seguro es que no entorpecerán las obras con exigencias que se salgan de los límites de lo debido.

Abrigamos, pues, muy agradables y muy fundadas esperanzas en este asunto, y sólo pedimos, por hoy, que el movimiento se demuestre andando; que venga pronto la intervención de la Diputación provincial en el asunto como punto de partida de la ejecución del proyecto, el cual no puede menos de ofrecer interés grandísimo para Palencia, para Carrión, para Saldaña, para Cervera, para la provincia toda, puesto que en toda ella habrán de tocarse las ventajas de nuestra prosperidad industrial.

CARTA DE MADRID

Impresiones

A pesar de que parece resuelta la cuestión referente a la discusión de los presupuestos, en términos aceptables para el Gobierno y las minorías, no parece de tan fácil arreglo la que se relaciona con el debate sobre las actas graves.

El Sr. Silvela ha celebrado una entrevista con el vicepresidente del Congreso y diputado murciano Sr. García Aliz, para tratar de ese asunto; mas como la solución que propone dicho último personaje no satisfacía a nadie, se asegura que el Sr. García Aliz dimitiese el cargo que desempeña.

Sábase que los Sres. Silvela y Romero Robledo se hallan dispuestos a la proclamación del Sr. Revenga.

Los republicanos

La minoría republicana, en su reunión de esta tarde, ha quedado conforme en que las sesiones del Congreso den principio a las dos de la tarde para discutir presupuesto, si bien debiendo empezar las preguntas transeúrridas esas cinco horas solicitadas, y aunque la sesión empezara a las tres, a las siete acabe la discusión económica.

También desean que en casos excepcionales se autoricen interpelaciones o proposiciones incidentales antes de la hora fijada.

que tanto para la secadora como para la estufa se calientan con carbón o antracita, porque el carbón ordinario comunica a los pedazos de achicoria un color y un olor desagradable.

Se consideran suficientemente secas las rodajas ó pedazos de achicorias cuando agitando dan un ruido parecido al de las avanas al reoverlas en un saco. La conservación de estas rodajas hay que hacerla en lugares secos.

El grano de la planta pesa 10 kilos el hectolitro y una hectárea de sembrero produce de 300 á 400 kilos de semilla, siendo los rendimientos de esta raíz de 20 á 30 mil kilos por hectárea.

Los fabricantes del Norte de Francia compran la achicoria en Septiembre ó Octubre, al precio que varía entre los 34 y 38 francos por cada 1.000 kilos, y luego la venden al público en polvo ó molida como el café, en paquetes, al precio que varía entre 36 y 38 francos los 1.000 kilos.

En Guipúzcoa existen cuatro fábricas en Tolosa, Banterria, Ormaiztegui y Cegama, pagando de 60 á 80 pesetas los mil kilos, siendo la producción de la achicoria muy reducida en nuestro país, pues suelen cerrarse las fábricas por falta de primera materia.

del ganado mayor de aquella villa, dotada con el haber anual de 12 cargas de trigo que cobrará el agraciado, por medio de repartimiento entre los vecinos del pueblo, y 40 pesetas en metálico de fondos municipales.

Peribirá además 20 pesetas por el desempeño de la alguacillería municipal.

El plazo para solicitarla termina el día 23 del actual.

Hoy ha publicado nuestro estimado colega *La Propaganda Católica* un número extraordinario dedicado á la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

En la primera plana, impresa á dos tintas, lleva una sentida invocación en verso á la Virgen María y el resto del número contiene preciosos artículos y poesías en conmemoración de la fiesta de la Inmaculada.

Estando para terminar el segundo período de cobranza voluntaria de las Contribuciones que termina el día 10, se recuerda á los contribuyentes que terminado dicho día sufrirán los recargos de Instrucción.

Según participa el alcalde de Nogal de las Huertas, se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de aquel término municipal.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado en el día de ayer 8 vacas, 3 terneras, 5 corderos, 54 lechazos y 9 cerdos.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer dos altas y tres bajas y en la de audiencia dos altas.

En el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 79.

Mañana se celebrarán los acostumbrados bailes de sociedad. El del Liceo comenzará á las seis de la tarde.

Numerosos imitadores tratan de establecer una confusión entre sus productos y la verdadera *Crema Simón*; exijase el nombre del inventor.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plazadel Pino, 6, Farmacia.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El día 22 del corriente aparecerá y se pondrá á la venta la nueva obra del eminente novelista señor Pérez Galdós, titulada *Vergara*, tomo 27 de sus *Episodios Nacionales* y séptimo de la tercera serie.

He aquí las principales fiestas móviles del calendario para el próximo año: El Carnaval se celebrará en los días 25, 26 y 27 de Febrero; el 28, por lo tanto, será Miércoles de Ceniza, ó primer día de Cuaresma; el 6 de Abril es Viernes de Dolores; el 8 Domingo de Ramos; el 13 Viernes Santo y el 15 Domingo de Pascua; el 25 de Mayo la Ascensión; el 10 de Junio celebrará la Iglesia la Santísima Trinidad y el 14 el Corpus; el 19 de Agosto San Joaquín, y el 7 de Octubre la Virgen del Rosario.

El Ayuntamiento de Santa Cecilia del Alcor anuncia vacante la plaza de guarda del camp y

pleado de la secretaría de Instrucción pública D. Enrique de Castro.

Presentaba éste una tremenda herida de arma de fuego en la sien derecha y al lado del asiento de piedra se encontró un revólver Smith, con el que sin duda se había hecho el disparo.

La muerte debió ser instantánea.

Avisado el juzgado, se procedió al levantamiento del cadáver, siendo conducido al depósito del Cementerio.

Según todos los datos recogidos, parece indudable que se trate de un suicidio.

Se afirma que el desgraciado joven había estado, como de costumbre, en un establecimiento de bebidas situado en la calle de Burgos y que al salir del establecimiento se dirigió á la Avenida de Casado del Alisal, sentándose en el banco referido y atentando allí contra su vida.

A la afligida madre y familia acompañamos en la profunda amargura que les ha causado tan triste suceso.

Robo frustrado

Según nos comunica nuestro corresponsal de Villahornate, en el pueblo de Villalobar, provincia de León, varios sujetos trataron de robar en la noche del 3 del corriente la casa de don Angel Alvarez.

Los ladrones penetraron en la casa por un pejar inmediato y al aperebirse un criado de la casa de la presencia de aquéllos, hizo un disparo contra el grupo que formaban.

Los ladrones huyeron entonces, marchando herido uno de ellos á juzgar por el rastro de sangre que fué dejando en la fuga.

Se dejaron en el pejar de la casa un tapabocas, unas zapatillas, varias cuerdas y llaves ganzúas y una hoz.

Circula el rumor de que el ladrón herido falleció en la huida y que sus compañeros arrojaron el cadáver al río Esla.

Este rumor se relaciona con el hecho de haber desaparecido hace días de su casa un vecino de Villamañán, sin que se tengan noticias de su paradero.

Balance de "EL DIA"

El Gobierno y las minorías llegaron al acuerdo que el primero solicitaba respecto de las horas que habrán de destinarse á la discusión de los presupuestos.

En lo que todavía no existe acuerdo es en el extremo relativo á si los proyectos especiales han de discutirse ó no antes del presupuesto de ingresos.

Tampoco se ha llegado á un acuerdo por lo que se relaciona con las actas pendientes de discusión.

Y como esta última cuestión es de suma importancia para nuestros políticos, parece que si el Gobierno se empeña en no dar gusto á las oposiciones en este asunto, todos los demás acuerdos se tendrán por no tomados y vendrá la consiguiente obstrucción.

Es el sistema de siempre. Los asuntos de mayor interés nacional quedan supeditados á las cuestiones puramente personales.

Casi todas las Cámaras de Comercio se han adherido ya á la circular del Sr. Paraiso.

Entre las adhesiones que dan hoy cuenta los periódicos figuran las de las Cámaras de Madrid, Albacete, Vigo, Zamora, Tarragona, Murcia, Granada, Tarragona, Alcoy, Lérida y Orense.

Los periódicos madrileños publican los acuerdos tomados por la Cámara de Madrid. Uno de estos acuerdos dice así:

«Que no tratándose como no se trata de negar recursos al Tesoro para cubrir sus precisas atenciones, sino de saber en qué se emplea el dinero de los contribuyentes, exigiendo á los gobernantes que se emplee bien, la Cámara de Madrid entiende que el Sr. Paraiso ha prestado un gran servicio á los poderes públicos, cuya ceguera parece incurable, señalándoles la silueta de resistencia al pago de tributos que, como arma de defensa y no de combate se dibuja en todas partes, silueta que sin un acto viril y enérgico del Parlamento dando satisfacción á las justas demandas de la opinión, encarnará de tal modo y con tanta vehemencia en la masa general de los contribuyentes, que si pronto no se borra nadie podrá evitar disgustos y trastornos al país.»

El Español ha dicho, con referencia á manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación, que la Cámara de Comercio de Cartagena había acordado protestar del último manifiesto firmado por el Sr. Paraiso, por entender que no responde á los fines que inspiraron los acuerdos de la asamblea de Zaragoza.

El Norte de Castilla, en un despacho de Madrid desmiente en términos enérgicos la noticia de esa disidencia, afirmando que el rumor circulado obedece sencillamente á un zóndido de los ministeriales, desechados por no haber conseguido meter en la Cámara de Cartagena ciertos elementos que se disponían á desautorizar á Paraiso.

Algunos periódicos de Madrid indican que para la vacante de senador vitalicio producida por el fallecimiento del Sr. Fabié será nombrado el Sr. Conde y Luque.

Los despachos de Washington dan cuenta del mensaje dirigido por Mac Kinley á las Cámaras de los Estados Unidos.

El mensaje contiene algunas manifestaciones que pueden interesarnos.

Aludiendo á la cuestión de Cuba, declara que después de la pacificación, los Estados Unidos respetará el compromiso de abandonar el Gobierno de la Isla á sus habitantes.

Entre tanto los productos de Cuba gozarán de las mismas ventajas que los de las Indias Occidentales, conforme á los tratados de reciprocidad existentes.

Manifiesta que el Gobierno americano consagrará todos sus esfuerzos á cultivar la intimidad que debe reinar entre América y España, cuya historia se ha señalado por una amistad sincera y una comunidad de intereses.

Anuncia que pronto los Estados Unidos tendrán allí 2.051 oficiales y 66.483 soldados.

«Alguno se engaña, añade, al creer que los americanos ofrecieron la independencia á los filipinos.»

El Gobierno futuro de Filipinas depende de las resoluciones del Congreso americano, el cual no concederá ciertamente la independencia.

La cuestión merece serias consideraciones; pero á la hora de la victoria será la de la clemencia y la de la reconstitución del país, desolado por la guerra y por largos años de un mal Gobierno.»

BOLETIN RELIGIOSO

Viernes—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de las Españas.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral y después de la Misa Pontifical el Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo dará la Bendición papal.

En San Juan de Dios á las ocho Misa cantada y á las seis de

la tarde, Exposición, Visita á Jesús Sacramentado, Rosario, Plática, último Ejercicio de la Novena, Trisagio Mariano, Motete y Reserva.

Sábado—*Ayuno*—Santa Leocadia, San Rostituto, San Siro y San Cipriano.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Aforadores al Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 3.º Coro de San José.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Plazas tomadas.—General inglés en peligro.

Madrid 7 (11:30 m.) Los boers se han apoderado últimamente de las plazas de Stomberg y Dorobudet.

El general inglés Methuen se encuentra en una situación bastante comprometida.

Las posiciones que ocupa son poco favorables y numerosas fuerzas del ejército boer amenazan atacarle por ambos flancos.

Las Cámaras de Comercio

Madrid 7 (11:30 m.) El Sr. Paraiso ha dirigido á los periódicos de Madrid un telegrama desmintiendo terminantemente que la Cámara de Cartagena se halle en disidencia con la comisión permanente.

Entre las Cámaras últimamente adheridas á la circular del Sr. Paraiso figura la del Ferrol.

Su Santidad

Madrid 7 (11:30 m.) Los despachos recibidos de Roma confirman la noticia de que Su Santidad el Papa León XIII se halla enfermo.

La enfermedad obedece á un enfriamiento y afortunadamente no reviste caracteres alarmantes.

Consejo en Palacio.— Los prisioneros españoles.

Madrid 7 (2:10 t) Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros correspondiente á los jueves.

Lo único de particular que ha ofrecido el Consejo ha sido la lectura de un telegrama de Manila que reviste verdadero interés.

Dice el telegrama que como consecuencia de los combates últimamente librados entre yanquis y tagalos han podido lograr su libertad muchos de los prisioneros españoles.

Estos se han presentado en Kilang y desde Manila se ha enviado un buque para auxiliarles y recogerlos.

Quintero

Imp. y lib. de Abundio Z. Henández, Mayor principal, 70.

EMULSION NADAL

de aceite puro do
hizado de bacalao
con glicerofosfa-
tos é hipofosfitos
de cal y de sosa.
ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia, de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. — Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

Las
Píldoras
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesiten. No temen el ascó ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABANA
Salinas Sulforadas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas
Base purgante, NaO. SO. 10º HO. grados 227 Depurativa
NaS-gr. 00,499
UNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existan otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio.

Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, J. R. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

GOTA

LICOR
DEL DR.
LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

GRAN LIQUIDACIÓN

desde el día 20 de Noviembre 1899

Relojería, Joyería y Platería

DE

DOMINGO CANTUCHE

Calle Mayor, n.º 66, Palencia

Con motivo de cesar en el negocio, se liquidan todos los géneros de esta casa dor de el público encontrará precios desconocidos por su baratura. Como no es posible enumerar todos los artículos sólo citamos el más conocido:

Cubiertos plata de ley, 4 pesetas 45 céntimos la cnza.

Despertadores á 6 pesetas.

Relojes Rckskopf á 12'50 y 17'50. De acero, para señora, á 15 pesetas, clases buenas.

Todos los demás artículos tienen una rebaja de gran consideración.

Precios fijos

Ventas al contado

Paja en venta

Se hace de una partida de 2.000 arrobas; para tratar con su dueño Jesús Barco, en Meneses de Campos.

VACANTE

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de médico titular de Mazuecos, dotada con 200 pesetas anuales por la asistencia de ocho familias pobres.

El agraciado percibirá además 2.050 pesetas por las iguales de los vecinos pudientes.

Los que deseen solicitarla, presentarán sus instancias en la secretaría de dicho Ayuntamiento hasta el 26 de Diciembre.

RECIBOS TALONARIOS

para la
Lotería de Navidad

Se venden en la imprenta de este periódico.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

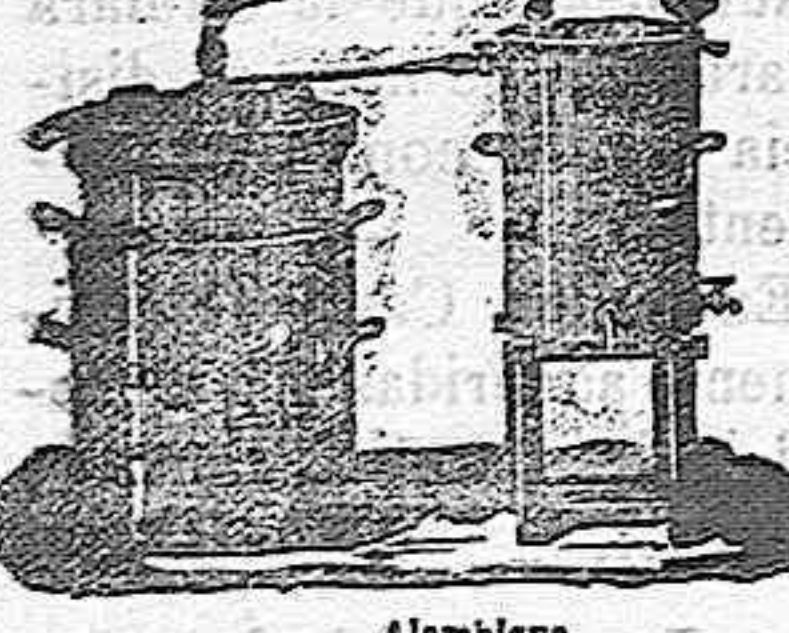
ó sea
Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1900

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

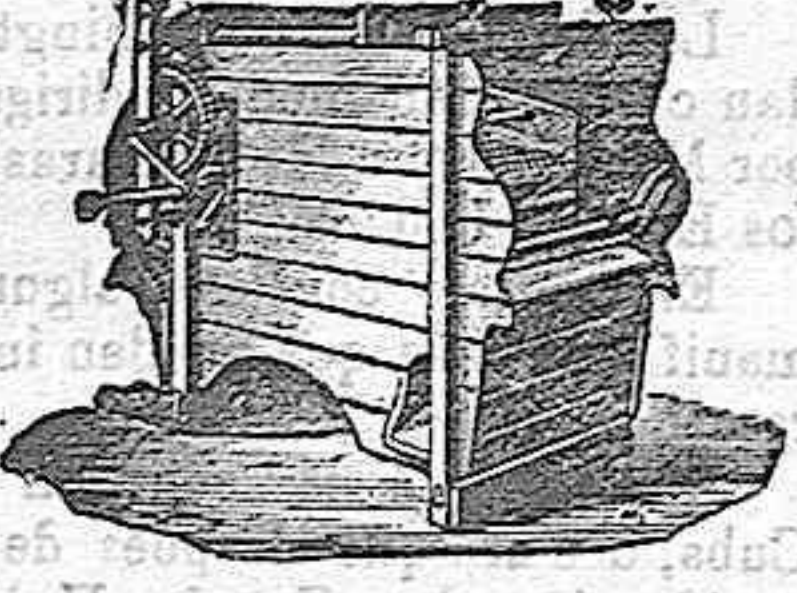
STURGES Y FOLEY

(ANTES PARSON GRAEPEL Y STURGES)

Deposito: Alcalá, 52: Madrid. Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos; letra R.

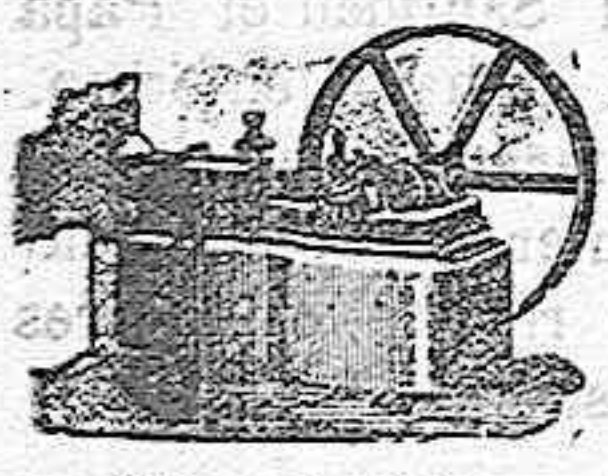


Alambiques.

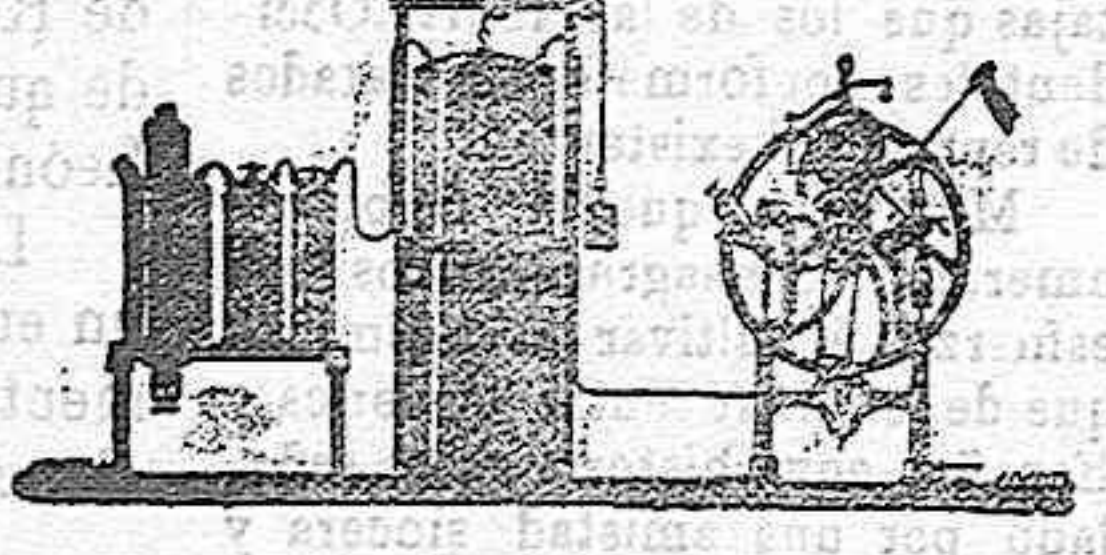


Máquina a vaporador

AGENTE EN PALENCIA DON GERMÁN DE GUZMAN.)
Alambiques, aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de máquinas.



Motors para gaseosas



Aparato contador continuo.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

(La Cubana).-PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

TOS CURADA EN 12 HORAS

De cualquier opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

PEPTONA
ORTEGA

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

N.º 130 LE FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000
Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio á M.	30000
1 Premio á M.	20000
1 Premio á M.	10000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 59,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa
Marcos 11,764,525
ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos. 50,000, de la segunda 25,000, ascendiendo en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200,000 Marcos etc.

En caso infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio oficial á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original entero: Pesetas 9. —
1 Billeto original medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes: originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados los billetes podrían devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1899
(fecha del sorteo)
VALENTIN Y Cia.
Exp. aduaduría general de Loterías
HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

IMPRENTA

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ.—Mayor pral., 70 y Castaño, 1

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.